



como secretario y con el visto bueno del
Sr. Presidente certifico en servilles
yº Bº

PRESIDENTE

SECRETARIO

Acta nº 11/74

Acta de la reunión del jurado de Empresa, celebrada el dia 4 de Noviembre de 1974.

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Juan Salas Tornero y 30 minutos del dia 4 de Noviembre de 1974, se reúne el jurado de empresa de Industrias Subsidiarias de Alvicán, S.A. en la sala de juntas

Vocales:

D. Isidro Gómez Ibáñez del Departamento de relaciones sociales, con asistencia de los señores convocados al margen.

D. Domingo Polo Nodder.

D. Antonio Espejel Torres.

D. Manuel Domínguez Pérez.

D. Juan Arenas Barón.

D. António Filgueira Vilela.

D. Francisco Estudillo Burgos del dia, se trató sobre la adquisición del

D. Rafael Garrido Delgado escolar correspondiente al puesto ganado en

D. Antonio Herrera M. Arregui Lanzarote, en las oscarizas que se celebran en ISA

D. Fernando Fernández Martínez, donde el momento de trabajar en el puesto,

Secretario

Se abre la sesión manifestando el secretario

que suscribe, que en la reunión de este jurado celebrada el dia 19 de Julio del presente año

(acta nº 5/74) en su apartado 8º, punto 6º de la orden

D. Rafael Garrido Delgado escolar correspondiente al puesto ganado en

D. Antonio Herrera M. Arregui Lanzarote, en las oscarizas que se celebran en ISA

D. Fernando Fernández Martínez, donde el momento de trabajar en el puesto, y que aún no hemos tenido contestación, compen-

D. Manuel Utrillas y Rodríguez dando el periodo de aprendizaje práctico, para el Volar del examen de oscarzo, en su grado

de antigüedad y oposición.

El señor presidente contesta que este punto debía ser tratado por la comisión de valoración, y que el daría la orden al secretario de la reunión de valoración, para que se incluyera entre los puntos a tratar en la próxima sesión de dicha comisión. Dicho

.../-

Propuesta es aceptada con la condición de que en la próxima reunión de este jurado se revoque la resolución.

Se manifiesta por parte de los Vocales, que ha llegado a oídos del personal examinado, las juntaciones obtenidas en los exámenes de promoción de la máxima igualdad; incurriendo en la falta que menciona el artículo 50 del 6º Convenio Colectivo. Al preguntar el señor presidente por la persona que había facilitado dichas datos, se le manifiesta que la persona jefa es el Maestro Francisco Moreno. Por lo que se abre la correspondiente investigación, por si procediera alguna sanción, por esta actividad.

A la pregunta de que cuándo se trasladarían los operarios que han ganado plazas de jueces de trabajo; el señor presidente dice que, cuando fueren trasladados originaria la entrada de personal nuevo en los jueces de jura baja calificación por trasladados en ordenadas que originaron estos exámenes. La admisión de este personal nuevo, está pendiente, pero se producirá inmediatamente.

Se pasa al siguiente punto de la orden del día, en el que se da cuenta de que, por parte del Vocal de examinado E.L.C.E.S. D. Tránsito de Paz Calero, se nombra como titulares de este puesto a D. Pedro Salvador Rodríguez, quien tendrá como sucesor y colaborador a D. Juan Álvarez Baran.

El siguiente punto trataba sobre la ampliación del comedor de ISH. Se recuerda la mayoría de dicha ampliación, teniendo en

Cuenta que pasó el invierno el General, permaneció en más cantidad dentro de dichos recintos. El Señor Presidente manifestó que él, se interesó por dicho asunto, no teniendo conocimiento de porque no se ampliaba ya. Una vez ampliado, se anunciará el n.º de mesas y sillas para el mismo. Dada la insistencia de los Viales, el Señor Presidente dice que se entrevistará directamente con el contratista Señor Romero, para acelerar este asunto.

Se fija al jefe de ruedas y preguntas. El Señor Estudillo dice que el personal perteneciente a los turnos, suele entrar a trabajar por unos pocos minutos antes de la hora prevista, con objeto de comentar con el compañero a sustituir, la situación del trabajo que realiza, y continúan el en su turno con la labor asignada. Este contacto, origina a veces, que en la conversación, quedan tratar además algunos asuntos aparte al del trabajo. Entonces, algunos maestros prohiben todo contacto entre los operarios. Entre los Viales de este jurado, preguntan si es una orden de la dirección, o como sospechanos, es de propia iniciativa de estos "Algunos maestros". Si la orden fuerte de Dirección, el personal fija evitando, entrar a la hora exacta, teniendo entonces cada jefe inmediato que explicar, una vez iniciado la jornada, la situación de labor de cada operario. De no ser orden de dirección pedimos que indiquen a los maestros, la facilidad de este contacto, con objeto de que estos "Algunos maestros" dejen de amenazar con

Ajuntar, en listas de "distintos colores"

El señor Arenas, dice que aun no se utilizan los boletines de tiempos perdidos. El Señor Presidente se extraña, ya que ^{se} aprobó hace bastante tiempo, por lo cual volvería a hablar con el jefe del Departamento afectado.

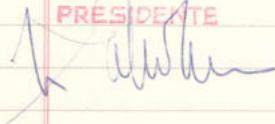
El señor Garrido dice que, los apéndices de 2º año, no deben cobrar el sueldo correspondiente al primer año, como estan cobrando.

El Señor Presidente manifiesta que daría dicha orden al señor Hernandez, Jefe de Personal. Tambien ante la petición de los Viales, el señor Presidente dice que pedirá al señor Quirantes que emplee a estos apéndices en faenas que le sirvan de prácticas de la especialidad en la que se han matriculado en la escuela de maestría industrial, ya que en la actualidad, generalmente, solo realizan labores de limpieza.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos del dia de la fecha del encabezamiento, que como secretario, y con el visto bueno del señor Presidente, certifico en Sevilla,

N. B.

PRESIDENTE



SECRETARIO



Sres. Asistentes.-

Presidente y Director

D. Manuel Galvanes Fernández de Empresas
Comisiones Obreras de Andalucía

Subdirector General

Acta N° 12 / 74

Acta de la reunión extraordinaria del Jun-

ta de Empresas celebrada el dia 15 de Novi-

embre de 1974.